



**FLASHES A.S.E.P.**

**FEBRERO- 2008**

## **FICHA TECNICA**

**Diseño y Realización:** De la investigación, del cuestionario y de la muestra:  
A.S.E.P.

**Diseño Muestral:** 1.201 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

**Trabajo de Campo:** Realizado durante los días 11 al 17 de febrero de 2.008, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

**Proceso de Datos:** Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

**Análisis e Informe:** Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 28 de febrero de 2.008.

**Banco de Datos ASEP/JDS:** [www.jdsurvey.net](http://www.jdsurvey.net)

**DIRECCION:  
JUAN DIEZ NICOLAS**

## **"FLASHES"**

(Febrero 2008)

### **EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO**

Después de más de cuatro meses de campaña pre-electoral se ha llegado a las dos semanas de campaña oficial. No deja de ser una ironía que la legislación electoral haya establecido solo dos semanas de campaña, cuando los partidos, y sobre todo los dos partidos mayoritarios, llevan por lo menos desde el mes de septiembre haciendo campaña. Si es que alguna vez se modifica la legislación electoral, algo necesario pero poco probable, pues no parece que los dos principales partidos tengan la más mínima intención de hacerlo, habría que modificar esta norma cuya justificación no queda clara, sobre todo porque se incumple de manera muy notoria. También habría que cambiar la norma que prohíbe la publicación de encuestas desde una semana antes de la jornada electoral, cuando todo el mundo conoce y utiliza encuestas hasta el día mismo de las elecciones, hurtando ese conocimiento a los electores, que son los únicos que no las conocen. El argumento de que la publicación de encuestas puede influir sobre los electores es falaz, puesto que ni los máximos expertos podrían decir en qué sentido influyen (ni siquiera si influyen o cuanto influyen), y porque hay toda clase de otras actividades que influyen o pueden influir en los ciudadanos hasta el momento mismo de depositar su voto.

En este comentario, teniendo en cuenta que se trata del último sondeo ASEP antes de las elecciones, vamos a comenzar por el final de la argumentación, imitando así el estilo periodístico. El supuesto de partida es que tanto si gana el PSOE como si gana el PP, lo harán por una muy pequeña diferencia, posiblemente una horquilla de no más de tres puntos porcentuales a favor del PSOE o dos puntos porcentuales a favor del PP, una diferencia que en cualquiera de los dos casos sería inferior a la realmente observada en las elecciones de 2004.

En estas elecciones, mucho más que en todas las anteriores, toda la campaña electoral se ha basado en los líderes del PSOE y del PP, como si los ciudadanos fueran a votar al Presidente de Gobierno, olvidando que el sistema español no es presidencialista sino parlamentario. No hay más que recordar Italia para darse cuenta de que en un sistema parlamentario, los Gobiernos se forman por acuerdos entre los diferentes grupos, y de ese acuerdo resulta el Presidente....del Consejo de Ministros, que es como se denomina ese cargo en Italia para diferenciarlo del Presidente de la República. Esto permite mucha más flexibilidad en la formación de

gobiernos, pues diferentes candidatos, y no necesariamente el “jefe” de uno u otro partido, reciben el encargo de formar gobierno, según el programa que se pretenda llevar a cabo y las demás circunstancias imperantes, que son las que finalmente determinan qué persona de qué partido intentará formar gobierno. Lo más lógico y más probable es que el líder del partido que gana las elecciones sea el que forme gobierno, pero en un sistema parlamentario no es algo obligado, no es la única opción, como ocurre en los sistemas presidencialistas, donde los ciudadanos eligen directamente al Presidente.

Desde antes del verano de 2007 se ha estado considerando en estos Flashes la hipótesis de que la situación de empate electoral que puede producirse entre PSOE y PP podría llevar a la necesidad de buscar alternativas a lo que parece ser el único modelo posible, al faltar un partido nacional de centro como en su día fue la UCD o el CDS, es decir, el pacto del ganador con los partidos nacionalistas. Pero la hipótesis del “gobierno de concordia” no es la única hipótesis razonable, aunque sí parece la más plausible. Podría suceder que la disminución del voto hacia partidos nacionalistas que señalan todas las encuestas, incluidas las de ASEP de los últimos meses, incrementara los escaños atribuidos a los partidos nacionales, de manera que el ganador apenas tuviera necesidad de respaldo electoral y pudiera intentar gobernar en solitario, sin apoyos, adicionales, incluso aunque no tuviese la mayoría absoluta.

Si repasamos nuestra historia democrática constitucional se comprueba que se han ensayado diversas formulas para la formación de gobiernos. La UCD, por ejemplo, gobernó en minoría parlamentaria en las dos primeras legislaturas de 1977 y 1979, con pactos puntuales con diversos grupos políticos para cada proyecto de ley. Y no parece que lo hiciera muy mal cuando se pudo hacer una Constitución aceptada por todos, desde los grupos más nostálgicos del franquismo hasta el PCE. Y es la Constitución española que ha logrado durar más tiempo, y con menos reformas. Tanto el PSOE como el PP han gobernado con mayorías absolutas (el primero en las legislaturas de 1982, 1986 y 1989, y el segundo en la legislatura de 2000). Y tanto el PSOE como el PP han recurrido a gobernar mediante pactos con los partidos nacionalistas, principalmente CiU, PNV y CC, en las legislaturas de 1993, 1996 y 2004. La mayoría de los españoles celebró en su momento que estos pactos contribuyeran a cerrar heridas y agravios pasados, porque incorporaban de alguna forma a las responsabilidades de Estado a partidos nacionalistas. Pero, lamentablemente, los partidos nacionalistas se han crecido porque, sabiendo lo difícil que es que PSOE o PP puedan obtener mayorías absolutas, y no habiendo un partido “bisagra” nacional de centro, esperan tranquilamente a que vengan a pedirles el apoyo parlamentario, y el precio que han estado poniendo a ese apoyo ha

sido cada vez más alto. El intento de Roca con su Operación Reformista en 1986 fue un rotundo fracaso aunque fuera bien intencionado. El precio pagado por el PSOE por los apoyos nacionalistas en las elecciones de 2004 ha sido muy alto, un precio que incluyó nada menos que un pacto como el de Tinell que constituye el acto más antidemocrático que se pueda pensar: un pacto para declarar el aislamiento de un partido que es la segunda fuerza política nacional. Ni siquiera al comienzo de la democracia se le ocurrió a nadie firmar un pacto contra el PCE, ni contra los partidos nacionalistas, a pesar de que muchos asesores internacionales aconsejaban no legalizar al PCE ni a otros partidos más a la izquierda. Ni en Francia se le ha ocurrido a ningún partido, y menos aún al partido en el gobierno, firmar y publicar un pacto contra el partido de Le Pen, que está mucho más a la derecha que el PP y con mucho menor apoyo del electorado. Además, a diferencia de lo que hizo el PSOE de Felipe González o el PP de Aznar, el pacto de Rodríguez Zapatero con los nacionalistas no ha sido con los denominados “moderados”, CiU o PNV, sino con los nacionalismos más radicales, los que niegan ser parte de España, de manera que se da la paradoja de que el Gobierno de España pacta con partidos que no creen en España ni quieren formar parte de ella. En resumen, en estos últimos cuatro años el Gobierno del PSOE, por su obsesión de aislar al PP, ha pactado con partidos políticos que proclaman su no-españolidad, y ha logrado adicionalmente conseguir que los partidos nacionalistas considerados como moderados se radicalicen aún más (para no perder su electorado). Como hemos dicho en varias ocasiones anteriormente, es legal y legítimo defender la independencia de una Comunidad Autónoma, y es legítimo defender la República frente a la Monarquía como forma de Estado para España, pero nadie está obligado a pactar con quienes defienden esas ideas, y pactar puede ser interpretado como respaldar o compartir dichas ideas. La esencia del nacionalismo es buscar la independencia, por lo que cada logro no es un punto de llegada, sino un punto de partida para lograr nuevos objetivos. De ahí que no sea en absoluto probable que ni el PP, ni el PSOE, puedan llegar a acuerdos con los partidos nacionalistas en la próxima legislatura. El PP no podría pactar con CiU porque ese partido pediría, ante todo, la retirada del recurso de constitucionalidad del estatuto ante el Tribunal Constitucional, y no parece posible que CiU no plantee esa exigencia ni que el PP la acepte. El pacto con el PNV sería mucho menos posible, habiendo como hay una promesa de Ibarretxe para realizar un referéndum para pedir la autodeterminación. En cuanto al PSOE, ya le han anunciado tanto ERC como CiU que un pacto con ellos implicaría satisfacer exigencias políticas mayores que las ya conseguidas, y un pacto con el PNV sería igualmente difícil en las actuales circunstancias. Además, si se confirman los datos de la mayoría de las investigaciones pre-electorales (incluidas las de ASEP), parece que la bipolarización que se está produciendo entre PSOE y PP puede provocar

una fuerte disminución del voto a partidos nacionalistas, tanto moderados como radicales, lo que redundará en una disminución de su importancia para los pactos.

Existe sin embargo otra posibilidad de formar gobierno que no se ha ensayado en España todavía, y que es la que en estos momentos probablemente se requiere y la que tiene mayores posibilidades: el acuerdo entre los dos partidos nacionales mayoritarios, PSOE y PP. Este acuerdo puede plasmarse en un gobierno de coalición, como en Alemania, o en un pacto de legislatura, o en un acuerdo sobre cinco o seis cuestiones principales de Estado. Como es lógico, un acuerdo de este tipo se puede llevar a cabo de diferentes maneras. La primera sería la de que el partido que tenga más votos y/o escaños encargue a su líder (Presidente en el caso de Rajoy, Secretario General en el caso de Rodríguez Zapatero) que intente formar gobierno. (No debe olvidarse que el Presidente es elegido en el Congreso, y por tanto lo que cuenta son los escaños, no los votos, como sucede también en otros países incluso en Estados Unidos con su peculiar sistema de “electores”, ya que legislativo y ejecutivo son elegidos de forma separada por el pueblo). Pero si los dos partidos aceptan el principio de que haya un gobierno de acuerdo, del tipo que sea, entre PSOE y PP, podría darse el caso de que el partido que tiene que apoyar al ganador se resista a aceptar al líder del otro como Presidente. Suponiendo que se optara por la fórmula del gobierno de coalición, no parece muy plausible que se forme un gobierno con el líder de un partido de Presidente y el otro de Vicepresidente. Los últimos cuatro años de crispación no permiten visualizar ese escenario. Más bien lo hacen prácticamente imposible. Todo dependerá de la diferencia que exista entre los resultados de uno y otro partido (si la diferencia es grande las posibilidades de que el líder del partido ganador se convierta en Presidente serán mayores que si la diferencia es muy pequeña). Por ello, y precisamente porque el régimen español es parlamentario, no sería impensable, en determinadas circunstancias, que se optara por una personalidad que pudiera recibir el respaldo y la confianza de ambos partidos, y que formara un gobierno con personas de uno y otro partido, e incluso algunos independientes. Esta solución se ha practicado en Italia y en otros países democráticos con gran frecuencia, y esa es la gran ventaja de los sistemas parlamentarios sobre los presidencialistas, que permiten mayor flexibilidad para que los partidos se pongan de acuerdo en la formación de un gobierno, especialmente cuando los apoyos parlamentarios son muy similares (como ha ocurrido en España en 1993, en 1996 y en 2004, y como es probable que ocurra en las elecciones del 9 de marzo). En los sistemas presidencialistas, como el Presidente es elegido directamente por el electorado, no puede formar gobierno nadie que no haya sido el candidato.

En España no ha sucedido nunca, pero en otros países con sistema parlamentario es muy frecuente, que a lo largo de la legislatura la mayoría parlamentaria retire su apoyo al Jefe de Gobierno (en ninguna otra democracia se denomina Presidente al Jefe de Gobierno o Primer Ministro) y elija a otro dentro del propio partido o coalición gubernamental. También es frecuente en otras democracias (aunque impensable en España) que un ministro muestre su desacuerdo con su Primer Ministro, y que ello finalice en un cese o una dimisión. En España un Presidente, Adolfo Suárez, dimitió de su cargo sin haber agotado la legislatura, lo que obligó a elegir a otro, Calvo Sotelo, con el apoyo del partido mayoritario, la UCD. Hay que recordar también que en 1993 se debatió en los cenáculos políticos la posibilidad de elegir un Presidente de Gobierno que no perteneciera ni al PSOE ni al PP. Cuando se convocaron aquellas elecciones se tenía ya la experiencia de que en 1989 el PSOE había perdido su mayoría absoluta (logró 175 escaños), aunque al no retirar sus actas de diputado los representantes de Batasuna el PSOE pudo mantenerla. Es posible que esa fuera la razón por la que, presintiendo que en 1993 perdería definitivamente la mayoría absoluta, se decidió incluir a Baltasar Garzón como segundo en la lista del PSOE por Madrid, con la finalidad de disponer de un candidato independiente, no militante socialista, para la eventualidad de tener que elegir a un independiente. Por supuesto esta es una conjetura que en su momento se explicó precisamente en los Flashes anteriores a aquellas elecciones. Después, conocidos los resultados que concedían una mayoría relativa por muy escaso margen al PSOE, se comentó igualmente que Mario Conde estaba buscando apoyos para postularse como Presidente independiente con el respaldo de los dos partidos, PSOE y PP, aunque esa posibilidad nunca se formalizó ni se hizo pública, y por tanto también es una conjetura. En cualquier caso, el acuerdo entre PSOE y CiU permitió formar gobierno a Felipe González, aunque la legislatura 1993-96 fue posiblemente una de las más duras que se recuerdan, hasta el punto de que muchos analistas (y no pocos políticos) se han preguntado si no le habría resultado mejor al PSOE perder aquellas elecciones.

El argumento que llevamos exponiendo desde hace meses es que no sería deseable para España que la próxima legislatura fuese una repetición de la anterior, pues cuatro años más de crispación entre dos partidos nacionales con apoyos del electorado muy similares solo pueden ser perjudiciales para el conjunto del país, y sobre todo para las inversiones extranjeras, que ya han comenzado a resentirse, como señalan los datos oficiales, para las relaciones exteriores y para los compromisos internacionales de defensa. Por otra parte, las exigencias nacionalistas han llegado al límite en la anterior legislatura, y parece necesario recordar que si es importante en una

democracia respetar a las minorías, lo es aún en mayor medida respetar a las mayorías. Puede afirmarse que los nacionalismos han tocado techo en la pasada legislatura, y que ni siquiera el PSOE podrá aceptar las condiciones que le impondrían después de las elecciones. La opinión pública, además, está demandando desde hace meses un acuerdo entre los dos grandes partidos nacionales, un acuerdo que no tiene necesariamente que plasmarse en un gobierno de coalición, sino en un gobierno que tenga el respaldo de ambos, aunque sea monocolor, pero con un programa acordado en cuestiones de Estado.

Las razones principales para lograr ese “gobierno de estabilidad” son las siguientes:

- La situación internacional, tanto política como económica, que condiciona cada vez en mayor medida a nuestra situación nacional, lo que hace necesario, tanto para el PSOE como para el PP, lograr una unidad interna en cuestiones de Estado que afectan y afectarán a cualquiera de los dos partidos cuando gobiernen. La falta de acuerdo en cuestiones importantes como el conflicto de Irak, los nuevos estatutos de autonomía, la política antiterrorista, las relaciones exteriores, la defensa nacional, etc., han provocado situaciones de crispación que han debilitado a España y a su Gobierno, sea del color que sea. No debe olvidarse, por otra parte, que la independencia de Kosovo puede crear problemas para España, problemas que requerirán la cooperación de los dos grandes partidos nacionales para presentar un frente común ante los nacionalismos radicales o radicalizados.
- De manera más concreta, la desaceleración o crisis económica que no ha hecho más que iniciarse, se llame como se llame, va a requerir un amplio consenso entre las fuerzas políticas, pues de otro modo los ciudadanos pagarán la factura, y acabarán por pedir cuentas a uno y otro partido. El incremento del paro de los últimos meses, y las perspectivas de su incremento, junto con el crecimiento de la inflación, requerirán acuerdos entre los poderes económicos y los poderes políticos, lo que implica al Gobierno y a la oposición.
- Las apetencias y exigencias de los partidos nacionalistas, cuyos logros a lo largo de estas últimas décadas no solo no han saciado sus apetitos sino que los han exacerbado, hasta el punto de que en estos últimos años se ha pasado de las exigencias económicas a las políticas, con proclamados deseos y expectativas de independencia respecto al conjunto de España.

- La necesidad de acordar ciertas políticas en asuntos de Estado que, con independencia de que se llegue a un gobierno de concordia o no, requieren mayorías parlamentarias que no se pueden lograr más que con el concurso de los dos partidos nacionales, pues no bastarían los apoyos de partidos nacionalistas a uno de los dos partidos nacionales.
- Las cuestiones que, a juicio de analistas y de la opinión pública deberían ser objeto de esos pactos de Estado son: la distribución de competencias entre el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas, la reforma de la Ley Electoral, la política de lucha contra el terrorismo y su entorno, la política exterior y de defensa, la política de inmigración y la política educativa.
- Este programa requerirá, muy posiblemente, reformas constitucionales, que hacen aún más necesario el acuerdo entre los dos principales partidos nacionales con posibilidades de gobernar.
- En cuanto al equipo de gobierno, sea quien sea el Presidente de dicho gobierno, tendrá que rodearse de personas más acreditadas como expertos que como políticos, más moderados y menos sectarios que las personas que forman parte de los “aparatos” de los partidos, para poder tener mayor libertad de acción. Si esto se cumpliera tendría un “efecto colateral” muy positivo, pues aparte de serenar los ánimos de la sociedad española, provocaría una cierta mayor independencia entre el poder ejecutivo y el poder legislativo, con lo cual el ejecutivo estaría menos sujeto al sectarismo de partido, y el legislativo adquiriría cierta mayor independencia respecto al ejecutivo. Como hemos indicado en otras ocasiones, la próxima legislatura será la de los moderados, y los más radicales de cada partido tendrán un perfil más bajo. En estos momentos, y siendo fiel a nuestra afirmación de que “aunque los políticos no lo crean, hay vida fuera de los partidos políticos”, existen muchos buenos políticos en ambos partidos, y muchos independientes fuera de los partidos políticos, que pueden ser reclutados para esta Segunda Transición (la de verdad, no la anunciada por Aznar en su momento ni la anunciada recientemente por Zapatero).

Si se han planteado en las páginas precedentes las posibles consecuencias del resultado de las elecciones, parece necesario ahora justificar por qué pensamos que se producirá ese resultado. En primer lugar, porque a lo largo de los cuatro años desde las elecciones de 2004 la estimación de voto para el PSOE y el PP en los sondeos mensuales de ASEP ha mostrado una diferencia que habitualmente ha estado por debajo de los cuatro puntos, y que en los últimos tres meses (en diciembre, enero y febrero) ha sido inferior a los dos puntos

porcentuales (casi la mitad que en los resultados reales de 2004). Los datos comentados en enero y confirmados ahora en febrero sugieren que se consolida esa diferencia de menos de dos puntos porcentuales, y además se confirma el crecimiento de la abstención, la mayor movilización del electorado del PP (mayores intenciones de ir a votar el día 9), la mayor fidelidad de voto del electorado del PP, así como el crecimiento del voto en blanco y del voto a otros partidos pequeños (la UPD de Rosa Díez será uno de los más beneficiados, porque recoge a los desengañados del PSOE o del PP o de ambos a la vez). No hay ningún dato que avale la hipótesis de una victoria amplia, holgada, del PSOE o del PP.

En cuanto a la participación, ratificamos este mes la hipótesis de que pueda fluctuar entre el 68-72 por ciento, de manera que si el resultado se aproxima al 72% o incluso lo supera, parece más probable que sea el PSOE quien se alce con la victoria, mientras que cuanto más próximo esté el resultado al 68% de participación, mayores serán las posibilidades del PP de ser el ganador de estas elecciones.

Las campañas electorales han puesto de manifiesto, por otra parte, que nuestra democracia carece todavía de importantes rasgos que caracterizan a las democracias en otros países. La cultura democrática de los españoles requiere todavía muchos perfeccionamientos. En primer lugar se requiere una auténtica democratización interna de los partidos políticos, y ello requiere reducir su burocracia, reducir el número de sus “funcionarios”. El “caudillismo” típico de nuestros partidos no se percibe en otros países, donde los votantes y los militantes tienen mucha mayor participación y capacidad de influir en las decisiones. Hay demasiados nombramientos y designaciones desde arriba y demasiado pocas iniciativas y controles de los de abajo sobre los que están arriba. No parece muy democrático que los diputados y senadores no puedan tomar la palabra en las cámaras sin el permiso de sus respectivos portavoces parlamentarios. No es razonable el miedo a la competición democrática dentro de un partido, la competición entre candidatos para los diferentes puestos, incluido por supuesto el de candidato a Presidente del Gobierno. No es razonable aceptar los debates que estamos viendo, absolutamente encorsetados, donde los candidatos llevan totalmente preparadas y ensayada sus intervenciones (lo mismo que hacen en las cámaras, donde los representantes no hablan, no improvisan, sino que leen sus intervenciones), porque en el fondo los políticos temen los debates espontáneos, dentro del partido y con los de otros partidos. No es razonable que en las sesiones de control al Gobierno haya que enviar las preguntas por escrito para que el Gobierno prepare con tiempo las respuestas, lo que lleva a que muchas

de esas preguntas nunca reciban contestación. No es razonable, sino muy disfuncional para la democracia, la disciplina de partido impuesta por los aparatos a sus representantes en las cámaras en las votaciones. No es razonable que llevemos cuatro años escuchando a los políticos insultarse y polemizar entre sí con grandes dosis de descortesía y falta de respeto mutuo, y con grandes carencias, especialmente ahora en período electoral, de mensajes programáticos. Parece como si no fueran capaces de hablar sin mencionar al contrario para recordarle su pasado y para criticarle sus actuaciones, olvidando por tanto explicar al electorado sus propuestas.

Es preciso también decir algo de los medios de comunicación, que tuvieron un papel absolutamente importante durante la transición y en momentos graves como el 23-F, y que ahora han decidido formar parte de los equipos políticos, olvidando que su principal papel es el de ofrecer una información libre e imparcial, profesional, del acontecer social. Hace años, cuando solo había una televisión, cada telediario era distinto a los anteriores. Ahora no vale la pena ver los tres telediarios principales de cada cadena, pues en los tres dicen lo mismo (aunque con distintos presentadores o presentadoras), y además sesgan sus informaciones de acuerdo con sus afinidades políticas, como también hacen los medios escritos y radiofónicos. Ya no hay pretensión de neutralidad y objetividad, sino de adoctrinamiento y sectarismo hacia este o aquel partido. Algo parecido ha ocurrido con algunas de las encuestas que se publican, que parecen instrumentalizadas por unos u otros partidos.

Finalmente, parece necesario decir algo sobre los debates, y muy especialmente sobre el debate entre Solbes y Pizarro y sobre el primer debate entre Zapatero y Rajoy. En cuanto al primero hay que señalar que tuvo un gran nivel técnico, y ambos contendientes demostraron tener experiencia de haber hecho “oposiciones”, por lo que tuvieron un buen control de los tiempos, acostumbrados a la preparación de “temas”. Ni en este caso ni en el otro se va a hacer aquí un diagnóstico sobre quien ganó el debate, pues eso es irrelevante. Por el contrario sí diremos que aunque hay que reconocer que Solbes mostró su mayor experiencia y dominio del lenguaje de los políticos, Pizarro mostró un gran entusiasmo y, aparte de un gran conocimiento de los temas, una gran atención a los problemas y preocupaciones de los ciudadanos corrientes, pero también una menor experiencia de estos debates políticos, lo que le llevó a extremar su cortesía con Solbes, a quien brindó elogios que no fueron correspondidos en la misma medida. Solbes se refugió en los datos macro-económicos y en el pasado, mientras que Pizarro demostró mayor interés e información por la

economía de los hogares y por el presente y el futuro. En resumen, se trató de un debate de altura, y con un alto nivel de educación por ambas partes, aunque la insistencia de Solbes en aludir al sistema de pensiones de Pinochet (en lugar de hablar de capitalización, pues si bien Pinochet lo estableció en Chile, no fue su fundador, sino que es un sistema ampliamente utilizado en países con gran tradición democrática) fue un pequeño truco de quien está más acostumbrado a la lucha política, basada más en las apariencias, en las imputaciones y en los enmascaramientos que en la realidad desnuda.

En cuanto al primer debate entre Zapatero y Rajoy, el temor de ambos (o de sus equipos de asesores) a las meteduras de pata, llevó a un debate muy distinto a los múltiples debates entre Hillary Clinton y Obama, en donde son los periodistas-moderadores los que plantean preguntas y discuten con los candidatos, ante un público que aplaude o abuchea cada respuesta. Los dos repitieron sus debates en las sesiones de control al Gobierno en el Parlamento, o en los debates sobre el Estado de la Nación, se refirieron sobre todo al pasado en lugar de al presente y al futuro, y consumieron demasiado tiempo en discutir el uno con el otro en lugar de explicar a la opinión pública lo que pretenden hacer si llegan a gobernar. Se contaron aproximadamente unas dieciocho veces en que uno u otro se calificaron de “mentirosos”, algo impensable en un debate entre Hillary y Obama, ni siquiera entre cualquiera de ellos y McCain. Es cierto, por otra parte, que Zapatero se mostró más tenso (siendo fiel a su intención de “tensionar” y “dramatizar” la campaña), y que Rajoy fue adquiriendo mayor seguridad y aplomo a medida que discurría el debate, pero la experiencia de anteriores elecciones e incluso las encuestas realizadas posteriormente no parecen sugerir que se hayan producido cambios en las intenciones de voto de los ciudadanos por su causa. Los datos de las encuestas de ASEP en enero y febrero sugieren que hay muy poco transvase de votos del PSOE al PP o del PP al PSOE. El cambio es más bien de no haber votado (sobre todo en el caso de los nuevos votantes) hacia uno u otro partido, o de haber votado a uno u otro partido a la abstención. El votante desengañado del partido al que votó en las anteriores elecciones opta con más frecuencia por no votar, votar en blanco o votar a un partido testimonial que por votar al otro gran partido nacional. En todo caso, los datos de las investigaciones sugieren que hay más transvase de votos del PSOE al PP que a la inversa, y ello se debe a que en 2004 hubo una cierta fuga de votantes del PP al PSOE a causa del desacuerdo con la participación del Gobierno del PP en el conflicto de Irak y con la gestión del 11-M, y esos votantes parecen estar volviendo ahora a votar al PP. Pero se trata de una proporción pequeña de votantes. Lo más cierto es que las

campañas, incluidos los debates, modifican muy poco los comportamientos electorales, pues más del 70 por ciento de los electores tienen decidido votar o no votar, o si votan, a qué partido votar, antes incluso de que se convoquen las elecciones. Esa es la razón por la que el factor más importante para decidir qué partido ganará las elecciones es la participación/abstención.

En resumen, esta larga campaña electoral ha puesto de manifiesto que la democracia española tiene todavía un largo camino que recorrer para parecerse a otras democracias occidentales. Falta espontaneidad, faltan líderes respaldados por el electorado y no por los aparatos de los partidos, faltan debates sobre programas (se ha echado de menos a Julio Anguita, con su énfasis en “programa, programa, programa...”). El problema está en la excesiva cristalización de las burocracias de los partidos que han establecido unos “nuevos funcionarios” distanciados del electorado y sujetos a sus líderes que son los que les nombran o destituyen. El problema es también el de una sociedad que se ha acostumbrado a ser subsidiada por los partidos políticos, en lugar de tomar activamente la iniciativa. Como hemos dicho en muchas ocasiones, es cierto que la “sociedad civil” trajo la democracia a España, pero no es menos cierto que esa “sociedad civil” ha sido engullida, o adormecida, por los partidos políticos a través del clientelismo que proporcionan los subsidios y subvenciones.

Si la nueva legislatura va a ser la de la Segunda Transición, ello requerirá, como hizo la Primera, un amplio acuerdo entre los dos partidos moderados, de izquierda y derecha, que haga posible las reformas constitucionales necesarias, así como el acuerdo en cinco o seis cuestiones de Estado absolutamente necesario para que el Gobierno que se forme pueda ocuparse realmente de gobernar).

## EL CLIMA DE OPINIÓN

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los cinco días de haber finalizado el trabajo de campo, y el informe completo llega a los clientes a los diez días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que **es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo**, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno por transmitir tranquilidad económica y negar que exista recesión o crisis económica los españoles no parecen cambiar sus actitudes hacia la situación económica personal y nacional. No obstante, parece haberse detenido la caída de los principales indicadores económicos, aunque no han mejorado significativamente. Así, el Sentimiento del Consumidor aumenta tres puntos este mes, mientras que la Evaluación de la Situación Económica Nacional aumenta un punto, pero ambos indicadores se sitúan 16 y 27 puntos respectivamente por debajo del nivel de equilibrio. Estos dos indicadores han perdido 12 y 16 puntos respectivamente desde julio, lo que da una idea de su creciente empeoramiento. De los dos indicadores sobre ahorro, la propensión al ahorro aumenta otros tres puntos respecto a enero pasado, y la proporción de ahorradores aumenta cuatro puntos porcentuales (la segunda proporción más alta de los últimos doce meses). El Optimismo Personal aumenta también cuatro puntos desde enero, pero continúa 8 puntos por debajo del nivel de equilibrio. Así pues, los tres indicadores derivados del Sentimiento del Consumidor siguen este mes por debajo del nivel de equilibrio, siendo la Evaluación de la Situación Económica de España el indicador más negativo de los tres, y el Índice de Optimismo el menos negativo, como siempre. Además, los tres indicadores se sitúan en valores más o menos similares a los de antes de las elecciones de 1996, en las que el PP logró una victoria por la mínima, y a los de antes de las elecciones de 2004, en las que el PSOE también venció por la mínima. La Satisfacción con la Calidad de Vida continúa en niveles muy altos, y gana tres puntos respecto a enero, pero en general todos los índices sociales se mantienen en sus niveles habituales, con cambios muy pequeños y poco significativos.

En cuanto a los indicadores políticos, aumenta tres puntos la Satisfacción con el funcionamiento de la Democracia respecto al mes pasado, pero la Satisfacción con el Gobierno de la Nación se mantiene este mes en su nivel de enero, solo 10 puntos por encima del nivel de equilibrio. Todos los demás indicadores políticos se mantienen aproximadamente en los mismos niveles de enero, sin cambios significativos.

En lo que respecta a la imagen de instituciones, el ranking de este mes es el siguiente: La Corona (6,3 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), las Fuerzas Armadas (6,1), el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo (ambos 5,3 puntos), el Gobierno de España (5,1), el Consejo Superior del Poder Judicial (5,0), los Bancos (4,5), y la Iglesia católica (4,3 puntos en una escala de 0 a 10 puntos). Por comparación con la última valoración obtenida por cada institución, el Tribunal Supremo es la que más gana (dos décimas), mientras que la Iglesia y el Consejo Superior del Poder Judicial son las que más pierden (tres décimas cada una).

En el ranking de personajes públicos la Infanta Cristina recibe la valoración más alta este mes (5,9 puntos en una escala de 0 a 10 puntos) superior en más de medio punto a su más próximo seguidor, Felipe González (5,3 puntos), y ocho décimas superior a Alberto Ruiz Gallardón (5,1 puntos), mientras que el resto de los líderes obtienen puntuaciones inferiores a los 5 puntos: Rodríguez Zapatero y José Bono (4,9 puntos), Alfredo Pérez Rubalcaba (4,2), Rosa Díez y “Pepiño” Blanco (3,9), Manuel Pizarro y Gaspar Llamazares (3,7 puntos cada uno), Mariano Rajoy (3,6), y Gabriel Elorriaga y José M<sup>a</sup> Aznar (3,3 puntos en la escala de 0 a 10 puntos).

La estimación de voto este mes indica que solo existe un punto porcentual y siete décimas de diferencia entre el PSOE y el PP (favorable todavía al PSOE), con una abstención estimada que es un punto y ocho décimas superior a la realmente observada en las elecciones de 2004. Al comparar la estimación de este mes con los resultados del 2004 parece deducirse que el PSOE está perdiendo electorado mientras que lo contrario parece ser cierto respecto al PP, que parece estar manteniendo e incluso ganando apoyo electoral. Aunque la diferencia en la estimación de voto para ambos partidos ha aumentado en siete décimas, se mantiene la tendencia del mes pasado, de manera que los dos tienen el apoyo de alrededor de un 30% del electorado, precisamente la proporción que apoyó y dio la victoria al PP tanto en 1996 como en 2000, mientras que el PSOE tuvo el respaldo electoral respectivamente de un 29% y un 23% del electorado. La estimación de la abstención de este mes, 24,6%, se encuentra todavía en los niveles favorables al PSOE, y por eso sigue mostrando una estimación superior a la del PP, pero los datos de diciembre del 2007, los de enero y estos de febrero sugieren cierta tendencia a un aumento de la abstención, y lo que es más notable, un significativo incremento del voto a “otros” partidos (especialmente del voto “blanco”), lo que parecería perjudicar más al PSOE que al PP, que parece tener un electorado más estable.

Este mes, como en otras ocasiones próximas a las elecciones, se ha preguntado explícitamente por el grado de seguridad de los entrevistados en votar o no el día de las elecciones. La estimación obtenida a partir de esta pregunta confirma la estimación del pasado mes de enero, en el sentido de que puede estar entre un 68-70%, una proporción inferior a la estimada según el modelo de estimación ASEP habitual (75,4%). En elecciones precedentes la estimación elaborada de manera independiente ha estado más próxima a la real que la derivada del modelo habitual mensual de ASEP, debido a que la intención de votar o no votar está ahora ya más decidida. Por ello, los datos de este mes sugieren que la participación puede estar más cerca del 70% que del 75%, y ello perjudicará al PSOE y beneficiará al PP. Además, cuando se examina la intención de votar o no en las próximas elecciones según el partido votado en 2004, se observa una

mayor intención de participar entre los que dicen que votaron al PP (un 80% de ellos parece que irán a votar) que entre los que dicen haber votado al PSOE (solo un 73% parecen bastante seguros de que votarán). Y la fidelidad de voto parece ser también mayor entre los votantes del PP que entre los del PSOE, puesto que un 90% de los que afirman haber votado al PP en 2004 dicen que votarán al PP en 2008, proporción que es solo del 79% para los que afirman haber votado al PSOE en 2004 y dicen que le votarán también en las próximas elecciones de 2008. Todos estos datos confirman los del pasado mes de enero.

Además de este informe, ASEP elaborará un informe especial sobre las elecciones que se distribuirá antes del 9 de marzo.

## **LA ACTUALIDAD**

Las preguntas sobre la actualidad de este mes se han dedicado en exclusiva a diversos aspectos relativos a las próximas elecciones legislativas del 9 de marzo.

### **Proximidad a los partidos políticos**

Un 38% de los entrevistados se siente más próximo al PSOE, mientras que un 26% se sienten más próximos al PP, lo contrario de lo que se observó antes de las elecciones del 2004 pero similar a lo observado en 1996.

Por comparación con la investigación de 2004, sin embargo, los españoles afirman sentirse menos próximos a cualquier partido mencionado, lo que sugiere un cierto alejamiento general del electorado respecto a cualquier partido en la actualidad. Un análisis pormenorizado de los datos sugiere que la intensidad de vinculación de los simpatizantes (se sienten próximos) y votantes (en las anteriores elecciones) del PP parece algo mayor que la de los simpatizantes y votantes del PSOE en ambas fechas, y el incremento de la intensidad de vinculación ha crecido significativamente entre el 2004 y el 2008 en el caso de los simpatizantes y votantes del PP, mientras que parece haber decrecido levemente (en cualquier caso no parece haber crecido) en el caso de los simpatizantes y votantes del PSOE.

### **Interés e Implicación en las próximas Elecciones Generales**

Como ya se indicó en el informe de enero, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones generales se han vuelto a incluir en el sondeo de este mes algunas preguntas ya incluidas en otros estudios pre- y post-electorales realizados por ASEP desde 1996, que ayudan a interpretar mejor los datos obtenidos y a establecer un pronóstico de resultado electoral algo más razonado y justificado.

Concretamente se ha preguntado, mediante una escala de 5 categorías, si el entrevistado cree o no que “a los partidos no les importa lo que piense la gente corriente”. De acuerdo con las respuestas obtenidas, un 42 por ciento de los entrevistados cree que a los partidos no les importa lo que piense la gente corriente, y solo un 28 por ciento opinan que si les importa. Mediante una escala similar se ha podido también observar que el 70% de los entrevistados opinan que “los partidos políticos son necesarios para el funcionamiento de la democracia” (frente a solo un 9% que opinan que no son necesarios), un 71 por ciento creen que “tiene mucha importancia quién está en el poder” (frente a un 11% que opinan que no tiene importancia), un 59 por ciento opinan que “lo que se vota tiene mucha influencia sobre los acontecimientos” (frente a un 15% que creen que no tiene influencia), y un 27 por ciento afirma que “la mayoría de la gente en España dice lo que piensa sobre cuestiones políticas” (pero un 42% opinan que la mayoría oculta lo que piensa).

A pesar de estas contestaciones, sin embargo, los españoles no parecen estar muy interesados por los acontecimientos de los que diariamente informan los medios de comunicación. Solo un 8% admite este mes (6% en enero) estar muy interesado y seguir con atención todas las noticias, y un 26% adicional afirma estar bastante interesado, pero un 49% dice estar poco interesado por estos temas pues les preocupan más sus asuntos, y un 16% afirman no estar nada preocupados por estos temas y estar solo preocupados por sus asuntos personales.

### **Estimación de la Participación/Abstención Electoral**

Como es habitual, se ha preguntado ya por lo decidido que tienen los españoles el ir o no a votar en las próximas elecciones del 9 de marzo. Un 53% de los entrevistados afirma que votará con toda seguridad y un 31% adicional dice que probablemente votará. Solo un 4% dicen que probablemente no votarán y otro 7% que no votarán con toda seguridad. Sobre la base de estas respuestas y la aplicación del modelo ASEP que ha permitido elaborar pronósticos bastante acertados de participación, puede decirse que la participación estimada será del 68% al 72%, más baja por tanto que en las elecciones del 2004 (que fue del 77%). Estos datos son prácticamente idénticos a los del pasado mes de enero.

### **Opinión sobre Resultado y Consecuencias de las Elecciones**

Alrededor de la mitad de los españoles (49% este mes) piensa que el PSOE ganará las próximas elecciones por mayoría simple (no absoluta), y solo un 7 por ciento adicional opina que las ganará por mayoría absoluta. Pero solo un 21 por ciento cree que las ganará el PP, incluyendo al 3 por ciento que

opina que las ganará por mayoría absoluta. Los datos son prácticamente idénticos a los del pasado mes de diciembre, incluyendo el hecho de que una cuarta parte de los entrevistados no contesta a la pregunta.

Pero cuando se pregunta a los entrevistados que expresen sus preferencias de pactos post-electorales en el supuesto de que ninguno de los dos partidos nacionales principales lograse una mayoría absoluta, las opiniones se encuentran repartidas en cuatro opciones con un peso prácticamente igual, como se ha venido observando reiteradamente desde septiembre, de manera que algo más de una cuarta parte de los entrevistados preferiría este mes que el que gane pacte con partidos nacionalistas, algo más de una quinta parte preferiría que pacte con el otro partido nacional (PSOE o PP), otra proporción similar preferiría que no pacte con nadie, y más de una cuarta parte no contesta. Las respuestas son muy similares a las obtenidas con la misma pregunta en los sondeos ASEP de septiembre, noviembre, diciembre y enero, lo que sugiere que se trata de unas opiniones muy estables.

Y, como se ha hecho también en anteriores ocasiones, se ha preguntado por el grado de satisfacción e inquietud con que el PP gane y el PSOE pierda las próximas elecciones. Combinando estas cuatro variables se observa que:

- Un 22% del total de entrevistados se sentirían satisfechos porque el PP gane y el PSOE pierda.
- Un 37% del total de entrevistados se sentirían insatisfechos porque el PP gane y el PSOE pierda.
- Un 26% del total de entrevistados se sentirían tranquilos porque el PP gane y el PSOE pierda.
- Un 24% se sentirían inquietos porque el PP gane y el PSOE pierda.

De manera general, sin embargo, un 48% de los entrevistados se sentirían insatisfechos porque el PP gane las elecciones (frente a solo un 28% que se sentiría satisfecho porque las gane), y mientras un 36% se sentiría inquieto porque el PP ganase, un 30% se sentirían tranquilos. En otras palabras, parece que una victoria del PP generaría más insatisfacción (48%) que inquietud (36%) en el electorado, y que la derrota del PSOE provocaría más insatisfacción (42%) que inquietud (28%). Se trata por tanto más de gustos y preferencias que de temores.

### **Medios de Comunicación, Campañas e Información sobre Elecciones**

Debe recordarse antes de comentar otros datos que el índice de Exposición a la Información de este mes es posiblemente el más bajo desde hace

muchos años, incluso lustros, un dato de gran significación en un período electoral como el actual. Además, y según se ha comentado unos párrafos más arriba, solo uno de cada tres entrevistados dicen estar muy o bastante interesados por los acontecimientos de los que diariamente informan los medios de comunicación, una proporción inferior a la que afirmaba sentirse interesado antes de las elecciones de 2004 (40%).

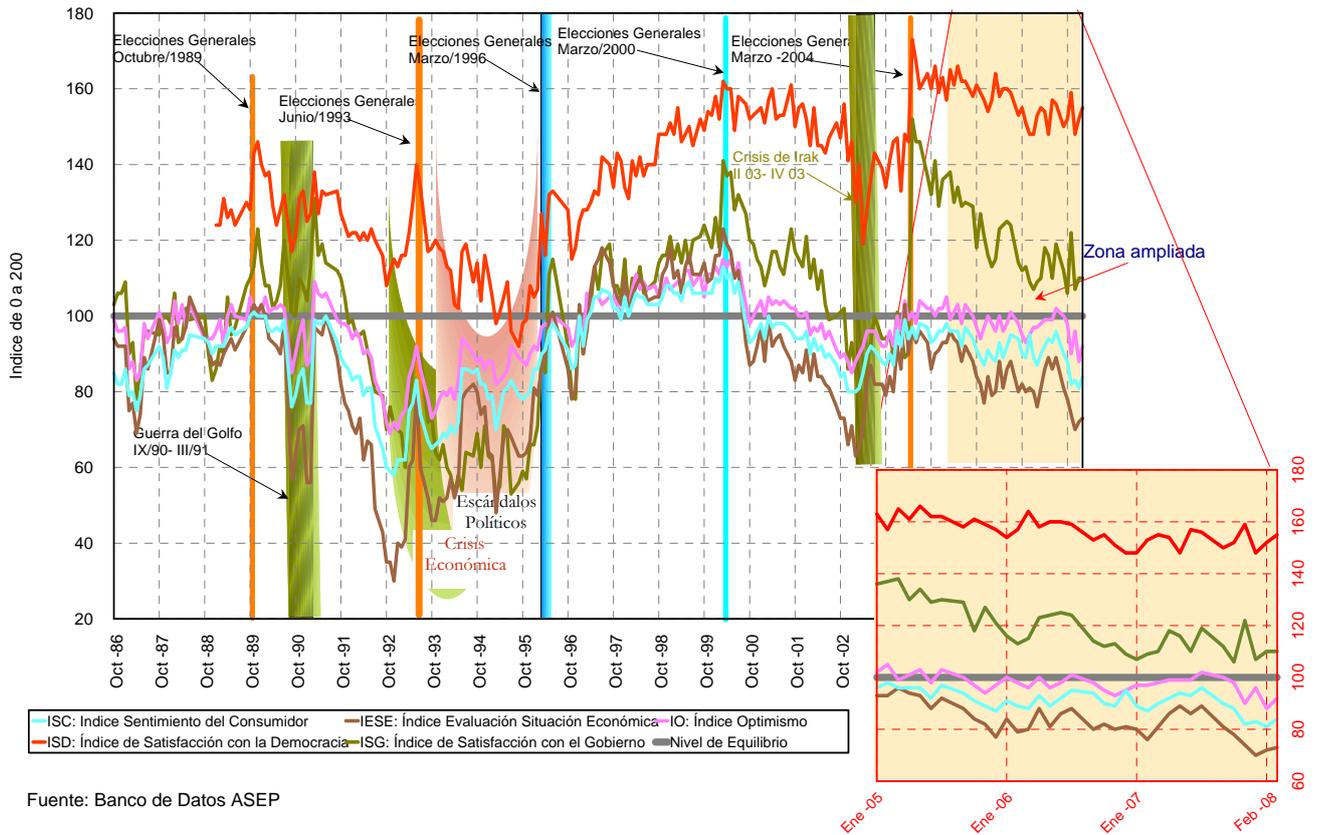
No debe extrañar, por tanto, que solo alrededor de un tercio de los entrevistados afirme que lo que lee o escucha en los medios de comunicación sobre la campaña electoral les influya en lo que van a votar. Sin embargo, esta proporción, siendo escasa, es más alta que la observada antes de las elecciones de 2004, cuando solo un 22% de los electores reconocían sentirse influidos por lo que leían o veían en los medios de comunicación. Estos datos sugerirían que en estas elecciones los electores podrían tener más dudas respecto a cual será su comportamiento electoral, y que en consecuencia podrían ser más influidos por los medios. Ciertamente, el respaldo a esta interpretación procedería del hecho ya mencionado de que en estas elecciones hay un mayor desencanto con los partidos políticos que se manifiesta en intenciones más altas de abstenerse, de votar en blanco o de votar a otros partidos.

Lo que no parece tener duda es que uno de cada cuatro electores sigue la campaña electoral a través de TVE, como en elecciones anteriores, si bien un 14% la sigue a través de Antena 3 y un 10% a través de Tele 5, al contrario que en las elecciones de 2004 (cuando las proporciones fueron 8% y 15% respectivamente), pero de manera muy similar a lo que se observó antes de las elecciones de 2000, de 1996 y de 1993, en todas las cuales predominó la audiencia de Antena 3 sobre la de Tele 5.

En cuanto a la credibilidad y eficacia de las campañas electorales, se observa una significativa diferencia en la evaluación que los electores hacen de las del PSOE y el PP. Utilizando una escala de 0 a 10 se observa que la del PSOE recibe puntuaciones de 4,1 y 4,2 respectivamente (4,1 y 4,1 antes de las elecciones de 2004), mientras que la del PP recibe puntuaciones de 3,5 y 3,6 (4,2 y 4,4 en 2004). En otras palabras, puede afirmarse que ninguna de las dos campañas recibe (ni tampoco recibió en 2004) el aprobado de los electores (una puntuación de 5 puntos) ni en cuanto a su credibilidad ni en cuanto a su eficacia. Pero, mientras que en 2004 el PP recibía puntuaciones algo superiores al PSOE en las dos dimensiones (sobre todo en eficacia), ahora es el PSOE el que recibe puntuaciones significativamente superiores al PP (sobre todo también en eficacia), y ello se debe a que mientras la campaña del PSOE recibe en esta ocasión unas valoraciones casi idénticas a las de 2004, la del PP es valorada mucho peor que la de 2004 en ambas dimensiones.

De manera global, para terminar con estas cuestiones relativas a la información, un 43% de los electores afirma sentirse muy o bastante informado sobre las elecciones del próximo 9 de marzo, una proporción ligeramente superior a la de 2004 (38%). Y, además, un 49% de los entrevistados opina que en esta ocasión hay mucha o algo más información política sobre las elecciones que en las elecciones de 2004 (si bien en 2004 un 42% opinaba que había más información política que en las elecciones de 2000).

# EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS



Fuente: Banco de Datos ASEP